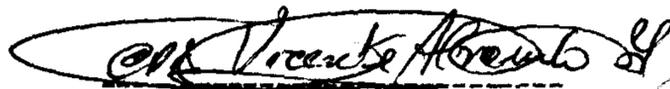


**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA CIA. LUGLEN
S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006**

Señores Accionistas :

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó, fue el de los activos y patrimonio. No se realizó otro movimiento, por cuanto la empresa se encuentra inactiva.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados por los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados financieros del 2006.

Atentamente



CPA. Vicente Alvarado I.
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 30 del 2007